



# La Usal negociará con la Junta las condiciones del crédito del CEI

## El consejo de gobierno considera que el 5,6% de interés es inasumible

ROSANA HERNÁNDEZ  
SALAMANCA

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, anunció ayer que la Usal negociará con la Junta de Castilla y León las condiciones del préstamo de 5,6 millones de euros para el Campus de Excelencia Internacional. "Ha sido uno de los puntos del consejo de gobierno y ha suscitado mucho debate. Tiene un tipo de interés muy elevado". Un 5,6%, concretamente, para un préstamo a 15 años con tres de carencia, en los que los intereses continúan activos.

El Ministerio ofrece este préstamo a cada comunidad, y después la comunidad lo otorga a las universidades correspondientes. "El préstamo del pasado año estaba al 1,1% de interés. Ahora, al 5,6%. En estas condiciones difícilmente vamos a poder aceptar este préstamo", indicó el rector. Ante esto, la Universidad quiere negociar con las consejerías de Educación y Hacienda que las condiciones "sean ligeramente diferentes, que haya margen para devolver el dinero en otras condiciones, que se pueda también trabajar con entidades financieras, etcétera. Ya estamos en con-



Reunión del consejo de gobierno en la mañana de ayer.

J. M. GARCÍA

tacto con el consejero para explicarle con todo detalle nuestra intención".

En opinión de la Usal, las características de su préstamo no son las mismas que en otras instituciones. Según dio a entender Daniel Hernández Ruipérez en la rueda de prensa posterior al consejo de gobierno celebrado en la mañana de ayer, "en este caso en concreto, los 5,6 millones de euros van destinados "a la construcción del Centro de

Caracterización de Recursos Biológicos. Por eso creemos que podía acercarse más a las condiciones de un préstamo hipotecario". A eso añadió que "no hemos establecido contactos formales con otras universidades, pero hay diferencias. Y lo que quiero decir con esto no es más que otras universidades han recibido este año el Campus de Excelencia Internacional y tienen otras condiciones. Cuando es el primer año estás más pro-

clive a asumir ciertas cosas", especificó el rector de la Universidad de Salamanca.

Aseguran que son conscientes de las difíciles condiciones económicas y no buscan imposibles en la negociación. Sin embargo, el 5,6% de interés se mantendrá igual tanto se hay subidas como si hay bajadas, lo cual supone una importante carga para la institución académica.

Preguntado por la exigencia del PSOE al Gobierno regional de que estos préstamos sean subvenciones, Hernández Ruipérez contestó que "evidentemente es lo que nos gustaría, pero somos conscientes de la situación que atravesamos".

### Prejubilaciones

El consejo de gobierno de la Universidad de Salamanca también dio ayer el visto bueno a la prórroga para el próximo año del plan de prejubilaciones para profesores funcionarios de entre 65 y 75 años. Las características son las mismas que en el ejercicio anterior, ya tiene la autorización de la Junta de Castilla y León y, en principio, hay 135 personas que reúnen las condiciones para acogerse a él.

Además, el Hernández Ruipérez repasó en su informe los premios obtenidos por diferentes miembros de la comunidad universitaria, así como la modificación del máster sobre láseres, para adaptarlo a la legislación actual de doctorado. ■